

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.

Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas.

Avenida Paseo de la Reforma número 75, planta baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, Código Postal 06030

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



203

66

A.P.- PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

COMPARENCIA PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE INFORME DE INVESTIGACIÓN.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del veintidós de octubre de dos mil diez, [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. HACE CONSTAR: que en la hora y fecha indicada, comparece ante esta representación social [redacted] quien se identifica con credencial número de expediente 46307, que lo acredita como Sub Oficial de la Policía Federal, la cual presenta una fotografía a color que concuerda con los rasgos físicos del que la exhibe; documento del que se da fe ministerial de tener a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y se ordena agregar copia certificada a las presentes actuaciones para los efectos legales conducentes; enseguida, se procede a protestar al compareciente en términos de lo establecido por los artículos 247 del Código Federal de Procedimientos Penales y 247 fracción I del Código Penal Federal, para que se conduzca con verdad en la presente diligencia en la que va a intervenir, y se le hacen saber las penas a que se hacen acreedores aquellas personas que al ser examinadas por una autoridad distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad, por sus datos personales manifestó: llamarse como ha quedado escrito, ser de veintitres años de edad, por haber nacido el primero de febrero de mil novecientos ochenta y siete, originario del Estado de México, de religión católico, estado civil soltero, instrucción escolar Ingeniería en Telecomunicación, ocupación servidor público, con domicilio actual en calzada Legaria, número 631, colonia Loma Hermosa, delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, y en relación a los hechos que se investigan. -----

DECLARO

--- Que comparezco de forma voluntaria ante esta representación social de la Federación en mi carácter de Suboficial de la Policía Federal, adscrito a la Coordinación de Inteligencia para la Prevención, de la Policía Federal, de la Secretaría de Seguridad Pública, a efecto de presentar y ratificar el informe de investigación relacionado con la presente averiguación previa, de veintidós de octubre de dos mil diez, rendido mediante el oficio PF/DINV/CIG/DGIDA/822/2010, constante de veinte hojas, siendo todo lo que deseo declarar, por lo que previa lectura que hago de mi dicho lo ratifico firmando al calce y al margen para la debida constancia legal.-----

--- Acto seguido, esta representación social de la Federación acuerda: con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 16, 168, 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I inciso A), subincisos b) y c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 28 fracción II incisos a) y b) de su reglamento, agréguese a los presentes autos el informe de referencia. -----

DAMOS FE

EL COMPARECIENTE

[redacted signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[redacted signatures]

DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS ASISTENCIA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. UNIDAD DE BÚSQUEDA Y RESCATE DE DESAPARECIDOS



SUBPROCURADURÍA EN INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

68
223

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

RECEPCIÓN Y FE DE DOCUMENTO.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el veintiocho de octubre de dos mil diez. ---

--- TÉNGASE por recibido el informe total número AFI/DTI/PI/1035/2010, de la misma fecha en que se actúa, signado por Manuel Renteria López, Juan Carlos García

[Redacted]

de Agentes Federales de Investigación, y adscritos a la Procuraduría General de la República, documento constante de dos fojas útiles impresas por una sola cara. ---

--- Por lo que con fundamento en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 15, 16, 168, 180 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 8 y demás relativos aplicables de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, es de acordarse y se---

ACUERDA

--- ÚNICO.- Ténganse por recibido el documento referido, el cual se describe en el cuerpo del presente y agréguese la documentación anteriormente descrita, para que surta sus efectos legales correspondientes.---

CUMPLASE

--- Así lo acordó y firmó el licenciado [Redacted] del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

DAMOS FE.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[Handwritten signatures]

[Redacted]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADOS
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE FERIA Y EXHIBICIONES
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE MEXICANIDAD
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL
SECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA FINANCIERA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LOGÍSTICA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA OPERATIVA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
POLICIAL
DIRECCION TECNICA DE INVESTIGACIÓN

224

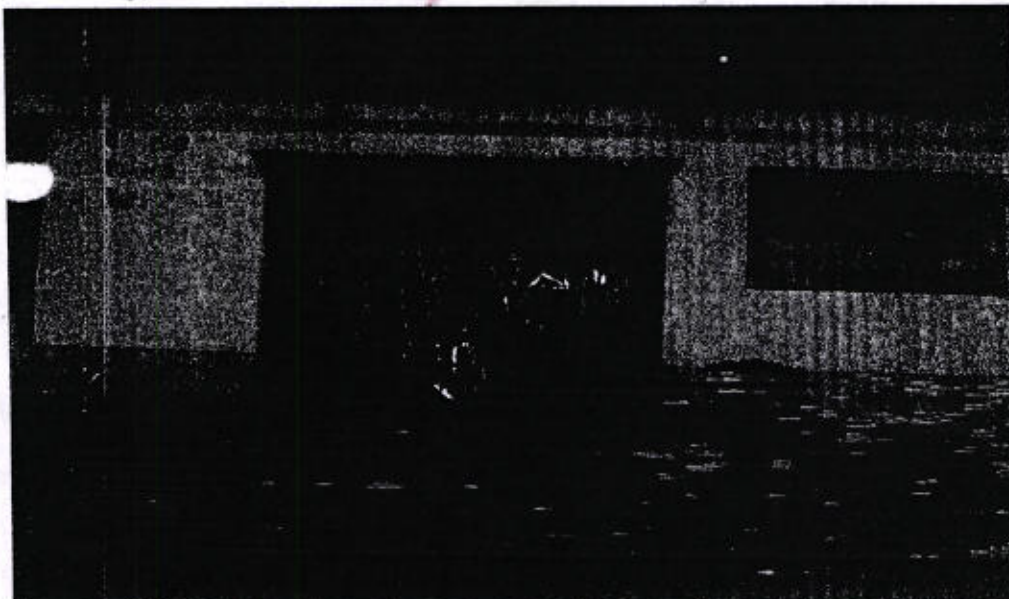
ASUNTO: INFORME TOTAL
OFICIO; AFI/DTI/PI/1035/2010

México, D. F. a 28 de Octubre de 2010



AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA U.E.I.T.A DE LA S.I.E.D.O
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED, QUE EN RELACION A LA INVESTIGACION ORDENADA MEDIANTE OFICIO No SIEDO/UEITA/29920/2010. DERIVADA DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, LOS SUSCRITOS AGENTES FEDERALES DE INVESTIGACIÓN NOS TRASLADAMOS AL ESTADO DE OAXACA, POR LO QUE PRIMERAMENTE NOS CONSTITUIMOS EN LA CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES, AL HACER UN RECORRIDO SOBRE LA MISMA LOGRAMOS UBICAR UN INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO No. 705, EN LA COLONIA PUEBLO NUEVO OAXACA DE JUÁREZ OAXACA, DICHO DOMICILIO SE ENCUENTRA ENTRE LAS CALLES PORFIRIO DÍAZ E IGNACIO ALLENDE, EL CUAL SE OBSERVA A SIMPLE VISTA QUE SE ENCUENTRA DESHABITADO, RAZÓN POR LA CUAL LOS SUSCRITO HICIMOS UNA ENTREVISTA CON UNA PERSONA DEL SEXO FEMENINO, MISMA QUE SE ENCONTRABA EN UNA TIENDA QUE ESTA EN LA ESQUINA, ANTE QUIEN NOS IDENTIFICAMOS PLENAMENTE COMO POLICÍAS FEDERALES DE INVESTIGACIÓN, QUIEN AL HACERLE SABER LA RAZÓN DE LA MISMA NOS HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE DESDE HACE APROXIMADAMENTE DOS MESES DICHO DOMICILIO SE ENCUENTRA DESHABITADO Y QUE ESE INMUEBLE ES PROPIEDAD DEL C. PEDRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, QUIEN SE OSTENTA EN LA COLONIA COMO COMANDANTE DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO. CABE HACER MENCIÓN QUE EN ESTOS MOMENTOS EL INMUEBLE SE ENCUENTRA EN REMODELACIÓN, QUE EVENTUALMENTE SE PRESENTA POR EL LUGAR LA ESPOSA DEL SEÑOR PEDRO, COMENTANDO QUE PRETENDE VENDER EL INMUEBLE. RAZÓN POR LA QUE DIMOS POR TERMINADA DICHA PLATICA Y NOS RETIRAMOS DEL LUGAR.

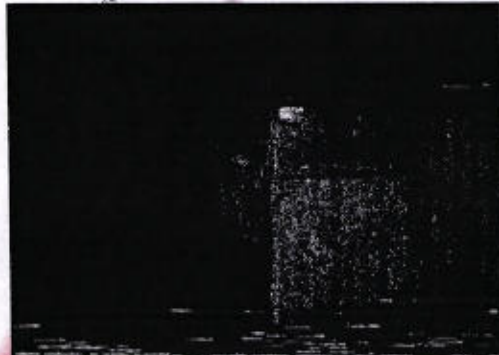


AL DE LA REPUBLICA
ESPECIAL EN LA
DELINCUENCIA
ZAD/
INVESTIGACION
Y TRAMITACION



DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA
SAPARECIDAS

AHORA BIEN NOS TRASLADAMOS A LA CALLE REYES, EN LA COLONIA SAN ISIDRO MONJAS, MUNICIPIO DE XOXOCOTLAN, OAXACA. POR LO QUE AL ESTAR EN DICHA VIALIDAD LOGRAMOS UBICAR EL CALLEJÓN REYES, EL CUAL NO CONTABA CON PLACA QUE LO REFIERA, PERO COMO REFERENCIA EN LA ENTRADA, SE ENCUENTRA UN LOCAL COMERCIAL CON RAZÓN SOCIAL ESTÉTICA "YAMILE", ASI MISMO DICHO CALLEJÓN SE ENCUENTRA SIN PAVIMENTAR Y SIN BANQUETA, POR LO QUE AL FONDO SE UBICA UN INMUEBLE DE APROXIMADAMENTE VEINTE METROS, CONSTRUIDO EN BLOCK, SIN REVOCAR O REPELLAR, EL CUAL TIENE UN TINACO ROTOPLAS EN LA PARTE SUPERIOR, EL CUAL TIENE MARCADO EL NUMERO 1-A, RAZÓN POR LA CUAL LOS SUSCRITOS HICIMOS UNA ENTREVISTA CON UNA PERSONA DEL SEXO MASCULINO, QUIEN SE ENCONTRABA SOBRE LA CALLE, ANTE QUIEN NOS IDENTIFICAMOS PLENAMENTE COMO POLICÍAS FEDERALES DE INVESTIGACIÓN; QUIEN AL HACERLE SABER LA RAZÓN DE ESTA NOS HIZO SABER QUE EN EL DOMICILIO DE NUESTRO INTERÉS HABITA UN SEÑOR DE NOMBRE ÁNGEL REYES CRUZ, QUIEN TRABAJA COMO POLICÍA DEL ESTADO, RAZÓN POR LA QUE DIMOS POR TERMINADA DICHA PLATICA Y NOS RETIRAMOS DEL LUGAR.



POR ULTIMO, NOS CONSTITUIMOS A LA AVENIDA SÍMBOLOS PATRIOS, DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS OAXACA. POR LO QUE AL HACER UN RECORRIDO LOGRAMOS UBICAR UN INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO 1009, EL CUAL CUENTA CON UNA BARDA PERIMETRAL, COLOR BLANCO DE APROXIMADAMENTE CINCUENTA METROS DE FRENTE, EN EL CENTRO TIENE UN ZAGUÁN, DE COLOR NEGRO, EN EL EXTERIOR SE OBSERVA CUATRO SUJETOS VESTIDOS DE CIVIL PORTANDO ARMAS LARGAS EN ACTITUD DE VIGÍAS, RAZÓN POR LA QUE NO SE PUDO FIJAR FOTOGRAFICAMENTE EL DOMICILIO, POR LO QUE REALIZAMOS UNA ENTREVISTA CON UNA PERSONA DEL SEXO MASCULINO, QUIEN IBA CAMINANDO SOBRE LA CALLE, ANTE QUIEN NOS IDENTIFICAMOS PLENAMENTE COMO POLICÍAS FEDERALES DE INVESTIGACIÓN; QUIEN AL HACERLE SABER LA RAZÓN DE ESTA, NOS COMENTO QUE EN DICHO INMUEBLE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE INTELIGENCIA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA, OTRA PERSONA QUE SE ENTREVISTO EN LAS INMEDIACIONES DEL LUGAR NOS INDICO QUE ERAN INSTALACIONES DE LAS F.E.P.A.R., (FUERZAS ESPECIALES DE ALTO RENDIMIENTO) POR LA QUE DIMOS POR TERMINADA DICHA PLATICA, ASI MISMO CONTINUANDO CON LA INVESTIGACIÓN NOS ENTREVISTAMOS CON OTRA PERSONA DEL SEXO MASCULINO QUIEN NOS COMENTO QUE EN DICHO LUGAR SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL,

POR LO QUE NOS RETIRAMOS DEL LUGAR. LO QUE HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

**RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.**



AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
AZADA
A EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS



DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA
Y CAPTURA

71

226

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.

Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PGR

A.P.- PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

COMPARECENCIA PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE INFORME DE INVESTIGACIÓN.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del veintiocho de octubre de dos mil diez, ante el suscrito licenciado Isaac Daniel Arellanos Tapia, agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, HACE CONSTAR: que en la hora y fecha indicada comparece ante esta representación social de la Federación, quien dijo llar

[Redacted]

Quien se identifica con credencial número 390263, que lo acredita como Agente Federal de Investigación "C", de la Agencia Federal de Investigación, la cual presenta una fotografía a color que concuerda con los rasgos físicos del que la exhibe; documento del que se da fe ministerial de tener a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y se ordena agregar copia certificada a las presentes actuaciones para los efectos legales conducentes; enseguida, se procede a protestar al compareciente en términos de lo establecido por los artículos 247 del Código Federal de Procedimientos Penales y 247 fracción I del Código Penal Federal, para que se conduzca con verdad en la presente diligencia en la que va a intervenir, y se le hacen saber las penas a que se hacen acreedores aquellas personas que al ser examinadas por una autoridad distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad, por sus datos personales manifestó: llamarse como ha quedado escrito, ser de treinta y siete años de edad, por haber nacido el dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y tres, originario de Tlaxcala, de religión católico, estado civil soltero, instrucción escolar Licenciatura en Derecho, ocupación servidor público, con domicilio actual en avenida de la Moneda, número trescientos treinta y tres, colonia Lomas de Sotelo, delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, y en relación a los hechos que se investigan. -----

[Handwritten signature]

DECLARO

--- Que comparezco de forma voluntaria ante esta representación social de la Federación en mi carácter de Agente Federal de Investigación, y en este acto presento y ratifico en todas y cada una de sus partes el informe de investigación relacionado con la presente averiguación previa, de veintiocho de octubre de dos mil diez, con número de oficio AFI/DTI/PI/1035/2010, siendo todo lo que deseo declarar, por lo que previa lectura que hago de mi dicho lo ratifico firmando al calce y al margen para la debida constancia legal. -----

Acto seguido, esta representación social de la Federación acuerda: con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 16, 168, 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I inciso A), subincisos b) y c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 28 fracción II incisos a) y b) de su reglamento, agréguese a los autos de la presente indagatoria, el informe de investigación de referencia, para que obre surta los efectos legales a que haya lugar. -----

DAMOS FE

HECHOS HUMANOS (SERVICIOS A LA DIGNIDAD DE BÚSQUEDA DE AUSENTES)

EL COMPARECIENTE

[Redacted signature]

[Handwritten initials]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[Redacted witness signatures]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA DIGNIDAD. UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

72

227

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.

Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



A.P.- PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

COMPARECENCIA PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE INFORME DE INVESTIGACIÓN.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las ~~dos horas con cinco minutos del veintiocho de octubre de dos mil diez~~, ante el suscrito licenciado ~~_____~~ Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, HACE CONSTAR: que en la hora y fecha indicada, comparece ante esta representación social de la Federación, quien dijo llamar ~~_____~~

~~_____~~ quien se identifica con credencial número 389868, que lo acredita como Agente Federal de Investigación "B", de la Agencia Federal de Investigación, la cual presenta una fotografía a color que concuerda con los rasgos físicos del que la exhibe; documento del que se da fe ministerial de tener a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y se ordena agregar copia certificada a las presentes actuaciones para los efectos legales conducentes; enseguida, se procede a protestar al compareciente en términos de lo establecido por los artículos 247 del Código Federal de Procedimientos Penales y 247 fracción I del Código Penal Federal, para que se conduzca con verdad en la presente diligencia en la que va a intervenir, y se le hacen saber las penas a que se hacen acreedores aquellas personas que al ser examinadas por una autoridad distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad, por sus datos personales manifestó: llamarse como ha quedado escrito, ser de cuarenta y cuatro años de edad, por haber nacido el veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y seis, originario del Distrito Federal, de religión católico, estado civil casado, instrucción escolar Bachillerato, ocupación servidor público, con domicilio actual en avenida de la Moneda, número trescientos treinta y tres, colonia Lomas de Sotelo, delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, y en relación a los hechos que se investigan. -----

DECLARO

--- Que comparezco de forma voluntaria ante esta representación social de la Federación en mi carácter de Agente Federal de Investigación, y en este acto presento y ratifico en todas y cada una de sus partes el informe de investigación relacionado con la presente averiguación previa, de veintiocho de octubre de dos mil diez, con número de oficio AFI/DTI/PI/1035/2010, siendo todo lo que deseo declarar, por lo que previa lectura que hago de mi dicho lo ratifico firmando al calce y al margen para la debida constancia legal. -----

Acto seguido, esta representación social de la Federación acuerda: con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 16, 168, 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I inciso A), subincisos b) y c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 28 fracción II incisos a) y b) de su reglamento, agréguese a los autos de la presente indagatoria, el informe de investigación de referencia, para que obre surta los efectos legales a que haya lugar. -----

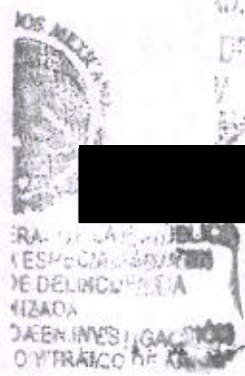
DAMOS FE

EL COMPARECIENTE:

~~_____~~

TESTIGOS DE ASISTENCIA

~~_____~~



Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada

Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PGR

228

73

A.P.- PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

COMPARECENCIA PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE INFORME DE INVESTIGACIÓN.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diez y diez minutos del veintiocho de octubre de dos mil diez, ante el suscrito [REDACTED] Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, HACE CONSTAR: que en la hora y fecha indicada, comparece ante esta representación social de la Federación, quien dijo llamarse [REDACTED]

[REDACTED] quien se identifica con credencial número 404655, que lo acredita como Agente Federal de Investigación "C", de la Agencia Federal de Investigación, la cual presenta una fotografía a color que concuerda con los rasgos físicos del que la exhibe; documento del que se da fe ministerial de tener a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y se ordena agregar copia certificada a las presentes actuaciones para los efectos legales conducentes; enseguida, se procede a protestar al compareciente en términos de lo establecido por los artículos 247 del Código Federal de Procedimientos Penales y 247 fracción I del Código Penal Federal, para que se conduzca con verdad en la presente diligencia en la que va a intervenir, y se le hacen saber las penas a que se hacen acreedores aquellas personas que al ser examinadas por una autoridad distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad, por sus datos personales manifestó: llamarse como ha quedado escrito, ser de treinta y cinco años de edad, por haber nacido el veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, originario del Estado de México, de religión católico, estado civil soltero, instrucción escolar Bachillerato, ocupación servidor público, con domicilio actual en avenida de la Moneda, número trescientos treinta y tres, colonia Lomas de Sotelo, delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, y en relación a los hechos que se investigan. ---

DECLARO

--- Que comparezco de forma voluntaria ante esta representación social de la Federación en mi carácter de Agente Federal de Investigación, y en este acto presento y ratifico en todas y cada una de sus partes el informe de investigación relacionado con la presente averiguación previa, de veintiocho de octubre de dos mil diez, con número de oficio AFI/DTI/PI/1035/2010, siendo todo lo que deseo declarar, por lo que previa lectura que hago de mi dicho lo ratifico firmando al calce y al margen para la debida constancia legal.

Acto seguido, esta representación social de la Federación acuerda: con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 16, 168, 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I inciso A), subincisos b) y c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 28 fracción II incisos a) y b) de su reglamento, agréguense a los autos de la presente indagatoria, el informe de investigación de referencia, para que obre surta los efectos legales a que haya lugar.

DAMOS FE

EL COMPARECIENTE

[REDACTED SIGNATURE]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED SIGNATURES]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS PARECIDAS